



Se podrá concursar mediante una **FOTO** o un **VIDEO** de 30 segundos máximo de duración (grabado en formato horizontal) en el que se vea con claridad el disfraz.

Se enviarán **antes de las 22 horas del Domingo 14 de febrero de 2021**, al **WhatsApp 682 646465**

Se indicará el nombre y apellidos del participante, el concurso al que se desea concurrir, el título del disfraz y un número de teléfono al que se le llamará en caso de resultar premiado. Todas las fotos y videos presentados se podrán ver en las **REDES SOCIALES** del Ayuntamiento de Pedro Muñoz.

El participante, al concurrir en cualquiera de los concursos, está autorizando la difusión de las fotos o videos con los que participa.

Ningún participante podrá recibir más de un premio.

El **JURADO** será designado por la Concejalía de Festejos y estará integrado por personas de reconocida solvencia artística y carnavalesca, siendo su fallo inapelable.

Concurso INFANTIL

Pueden participar todos los niños de Pedro Muñoz menores de 14 años, de forma INDIVIDUAL, PAREJAS o GRUPOS FAMILIARES de un máximo de 6 PERSONAS, según normas sanitarias vigentes.

Se valorará la originalidad del vestuario, su realización artesanal, así como el maquillaje.

PREMIOS: 5 de 50 €

Concurso ADULTOS

Pueden participar todos los adultos de Pedro Muñoz mayores de 14 años, de forma INDIVIDUAL, PAREJAS o GRUPOS FAMILIARES de un máximo de 6 PERSONAS, según normas sanitarias vigentes.

Se valorará la originalidad del vestuario, su realización artesanal, así como el maquillaje.

PREMIOS: 5 de 100 €

Concurso ESCOLAR

Pueden participar todos los CENTROS ESCOLARES y ESCUELA INFANTIL de Pedro Muñoz, en grupos pertenecientes al mismo colegio, según normas sanitarias vigentes.

Se valorará la originalidad del vestuario, imaginación y material de uso común en los colegios (bolsas, papel, cartón, etc.), así como otros procedentes del reciclaje o susceptibles de serlo.

PREMIOS:

1º de 100 €

2º de 80 €

3º de 60 €

4º de 50 €

5º de 50 €